



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
50	32	18/01/2011

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF: 1492011118-803-2009 - 5002-2004 - 271-2008-012041546-5067

VISTOS

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 803/2009 - 5002/2004 - 271/2008

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

18/01/2011

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V N° 48 de fecha 13/01/2011 se autorizo a OBRAS CIVILES LGP S.A. el traslado de TRACTOR CAT D8, SIN PALA desde COPIAPO, destino CHAÑARAL. Que, a solicitud de OBRAS CIVILES LGP S.A. de fecha 18/01/2011 se modifica : - PATENTES

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V N° 48 / Región de Atacama, de fecha 13/01/2011 e Informe Técnico N° 32 en cuanto a lo siguiente :

1- PATENTES

Vehiculo ▶ XK-3095 SemiRemolque ▶ JA-4784 Remolque ▶

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

SE PROHIBE EL PASO POR PUENTE LA PAZ Y COPAYAPU, TRANSITAR POR BY-PASS DE HACIENDA TOLEDO // TRANSITAR POR RUTAS INDICADAS.

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011


ANDREA SANHUEZA MIRANDA
 Jefe Unidad Pesaje
 Vialidad Atacama




RAUL CORNEJO FAUNDEZ
 Ingeniero Civil
 Director Regional Vialidad
 Atacama

Jose Viquez
 15027/117-0

GOBIERNO DE CHILE